

MINISTERIO DEL AIRE

4706

ORDEN de 20 de febrero de 1975 por la que se publica relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a examen de ingreso en la Escuela Nacional de Aeronáutica de Maticán (Salamanca).

Terminado el plazo para la presentación de reclamaciones a la relación provisional de aspirantes admitidos, no incluidos y excluidos a examen de ingreso en la Escuela Nacional de Aeronáutica de Maticán (Salamanca), publicada por Orden ministerial número 283/1975, de 21 de enero, y «Boletín Oficial

del Estado» número 25, de 19 de enero, y «Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 14, de 1 de febrero), se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos para tomar parte en los exámenes de dicha oposición. Asimismo se publica la relación de los miembros designados para formar los Tribunales calificadoros y fechas de actuaciones.

Los aspirantes deberán exhibir el documento nacional de identidad al ser nombrados por el Secretario del Tribunal al comienzo de la realización de las pruebas.

Los aspirantes que no hayan acompañado a sus Instancias fotocopia de la licencia y título de Piloto Privado o Comercial en vigor, deberán hacer entrega de este documento en la fecha señalada para efectuar la prueba cultural exigida en el artículo 2.º de esta convocatoria.

Relación de aspirantes admitidos

- | | | |
|---|---|--|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Abad Plaza, don Luis Ignacio. 2. Abad Rodríguez, don Ricardo. 3. Aguilar Ruiz, don Rafael. 4. Aguirre Pérez-Iñigo, don Fernando. 5. Albert Giménez, don Sergio. 6. Alexander Court, don Roberto. 7. Alonso Fogue, don Vicente. 8. Altabella Balanza, don Alfonso Carlos. 9. Anadón Gacituaga, don Francisco Javier. 10. Antúnez Corrales, don Rafael. 11. Anellániz. Sainz Trápaga, don Luis Miguel de. 12. Arredondo Muñoz-Cobo, don Hedefonso. 13. Arizcun Sanchez-Morate, don Ignacio. 14. Barcón Fabregat, don Luis. 15. Belda Valiente, don Vicente Ricardo. 16. Beneiam Arnal don Luis M. 17. Bey Franco, don José Joaquín. 18. Bianchi Arredondo, don Joaquín. 19. Brena Pastor, don José María de la. 20. Brunete Hernández, don Isidro. 21. Callés Zamora, don Juan Felipe. 22. Calviño Castro, don Antonio. 23. Calvo Meseguer, don Vicente Luis. 24. Cañete Martínez, don José Luis. 25. Capel Riera, don Carlos. 26. Carasa Martín, don Carlos. 27. Carbonell Tatay, don Ignacio. 28. Carracedo Cartujo, don José Antonio. 29. Carre Ruiz-Rivas, don Javier del. 30. Casanova García, don Diego. 31. Castelleiro Llamazares, don Jaime. 32. Cazenave Bernal, don Francisco Enrique. 33. Cembrano Rivero, don José M. 34. Cervera Arago, don Pascual José. 35. Churruga Agoscozabal, don Rafael. 36. Cifuentes Alvarez, don César Luis. 37. Colom Montojo, don Wenceslao. 38. Collado Rodríguez, don Enrique Fernando. 39. Collado Velasco, don Francisco Javier del. 40. Collado Vilella, don José Ignacio. 41. Conti Aicardi, don Ricardo. 42. Cruz Madelal don Angel Mario. 43. Cuadrado Márquez, don Carlos. 44. Cuadrado Márquez, don Jesús. 45. Díaz Laccourreye, don José Carlos. 46. Díaz Marroquin, don Carlos. 47. Díaz del Río Pérez, don Eduardo. 48. Díaz Secanell, don Javier. 49. Docio Rosado, don José Andrés. 50. Escolar Cuervo, don Luis Fernando. 51. Feijoo-Cortés, don Enrique José. 52. Fernández-Castaño Díaz-Caneja, don Luis. 53. Fernández de Soto García, don Fernando. 54. Fernández Suárez, don Tomás. 55. Ferrer Agell, doña Marta. 56. Figueiras Fernández-Ojanguren, don Alfredo María. 57. Franco Fernández, don José María. | <ol style="list-style-type: none"> 58. Galarza Sánchez-Morate, don Felipe. 59. Gálvez Saracibar, don José Ignacio. 60. García Abad, don Francisco Javier. 61. García Fernández, don Jesús Antonio. 62. García García, don Luis Miguel. 63. García Pacheco, don Miguel. 64. García Quesada, don José Luis. 65. Garrido Macías, don Francisco Javier. 66. Gaviria Casillas, don Jesús Javier. 67. Gefeall Chamochim, don Juan. 68. Gil Escudero, don Gonzalo. 69. Gil Ludeña, doña María Gloria. 70. Girono Quesada, don Juan Francisco. 71. Gómez Marcos, don Guillermo. 72. Gómez Peñate, don Jorge Francisco. 73. González Castellanos, don Jaime. 74. González, Castejón, don Carlos. 75. González Díaz, don José Luis. 76. González López, don Carlos. 77. González Moreno, don Francisco Javier. 78. González Peña, don Tomás. 79. González Rodríguez, don Gabino. 80. González-Sabarriegos Escribano, don Manuel. 81. González Villate, don Javier. 82. Grogory Valls, don José. 83. Gullón y de Oñate, don José María. 84. Gusano García, don Luis. 85. Hodgson Coll, don Francisco Javier. 86. Ituarte Cárdenas, don Guillermo de. 87. Jareño Cañizares, don Ricardo-Bernabé. 88. Jiménez Bosque, don Carlos. 89. Juliá Díez de Rivera, don Jorge. 90. Lacasa Marañón, don Fernando. 91. Laseca Canalejo, don Antonio. 92. Laserna Manrique, don Marcelo José. 93. León Morales, don Pedro de. 94. Les Manso, don Rafael José de. 95. Linares Montilla, don José Luis. 96. Liras de Lamo, don Joaquín. 97. Lorduy Frutos, don Nicolás. 98. Lucas Moreno, don Eusebio Fernando de. 99. Lledó Pérez, don Alejandro. 100. Madrazo López-Quesada, don Pedro. 101. Manrique Castellano, don Carlos Miguel. 102. Manzarbeitia Urquiza, don Francisco Javier. 103. Maraver Cortezo, don José Francisco. 104. Marchesi García San Martín, don Emilio. 105. Martín Calvo, don Eugenio. 106. Martín Silva, don Julio Antonio. 107. Martínez Asenjo, don Alvaro Luis. 108. Martínez Barona del Cacho, don José Ignacio. 109. Martínez Inglés, don Tomás. 110. Martínez Planas, don Ramón. 111. Matías Santos, don Pedro. 112. Melón López, don José Javier Marcos. 113. Mena Teglen, don Juan Bernardo. 114. Mojica Sobejano, don José Ginés. 115. Molina Salazar, don Luis Miguel. | <ol style="list-style-type: none"> 116. Molina Salazar, don Raúl. 117. Monje Martín, don José Antonio. 118. Montaner-Barceló don Francisco. 119. Morales Martín, don José Luis. 120. Morcuende Sánchez, don Carlos. 121. Moreno Segura, don Bienvenido Angel. 122. Moya Geromini, don Angel. 123. Muela Moratilla, don Jesús. 124. Munar Company, don Jaime. 125. Muntañola Avila, don Rafael. 126. Navalpotro Pascual, don Francisco Javier. 127. Novillo Fernández, don Antonio. 128. Oliva Guerrero, don Eduardo. 129. Ortega Delgado, don Jesús María. 130. Ortiz de Urbina Angoso, don Jesús. 131. Pardo Pardo, don Jesús. 132. Parejo Navas, don José. 133. Peña Pérez, don José Javier de la. 134. Pérez Benítez, don Jorge. 135. Pérez-Caballero Martínez, don Francisco Javier. 136. Pérez Sicilia, don Juan Manuel. 137. Pichardo Losada, don Miguel Angel. 138. Pintos del Valle, don Santiago. 139. Pitarch Barberá don Ricardo. 140. Puche Aznar, don Enrique. 141. Quiroga Picos, don Jorge. 142. Raso Díez de Ulzurrun, don Jesús. 143. Recarte Vicente-Arche, don Juan Ignacio. 144. Rica Vega, don Ramón de la. 145. Riesgo Fuertes, don José Manuel. 146. Riva García, don José Antonio. 147. Ródenas Angulo, don Antonio. 148. Rodríguez Casado don Eugenio G. 149. Rubio Jiménez, don José Lucas. 150. Ruiz Ortuño, don Manuel. 151. Ruiz de la Fuente Utrilla, don Antonio Luis. 152. Sala Lezcano, don Francisco José. 153. Salas Martí, don Miguel. 154. Salazar Zubiaur, don Alfonso Carlos. 155. Sánchez Gil, don Luis Antonio. 156. Sánchez Rodríguez, don Jesús. 157. Sánchez Rojo, don José Miguel. 158. Sánchez Verástegui, don José Antonio. 159. Santalices del Arbol, don José. 160. Santamaría Casado, don Javier. 161. Santos Arrarte, don Javier. 162. Sanz Tremiño, don Ramón. 163. Serra Gomila, don Ramón. 164. Sicre Martín, don Antonio. 165. Simón Solano, don Manuel. 166. Spiteri Gonzalo, don Angel Luis. 167. Suárez Pérez, don Gonzalo. 168. Tejela Juez, don Roberto. 169. Torres Corredor, don José María de. 170. Torres Piñero, don Vicente de. 171. Trujillano Carlevaris, don Ricardo. 172. Velázquez Canela, don Emilio. 173. Via Ozalla, don José. 174. Vicente Bernabéu, don José. 175. Vidal-Ribas Manrique de Lara, don Fernando. 176. Vindel Lacalle, don Francisco. 177. Yela Sanz, don Juan Ignacio. 178. Zamarripa Begoña, don José Ignacio. 179. Zapata Gómez, don Francisco Javier. |
|---|---|--|

Relación de aspirantes excluidos

Por no cumplir lo establecido en el artículo 2.º:

— No presentar certificado de haber cumplido el Servicio Militar, de estar cumpliéndolo en el Ejército del Aire o de estar exento del mismo por la ley:

Gutiérrez Gil, don Juan José.
López Fuentes, don Tomás.
Ríos Coello de Portugal, don José María de los.

— No presentar certificado oficial de haber superado el Curso de Orientación Universitaria o la prueba de madurez del Curso Preuniversitario:

Hernández Valero, don Vicente Antonia.
Marín Pérez-Mangliano, don Alfonso.

Tribunal que ha de juzgar las pruebas

Presidente: Coronel del Arma de Aviación (S. V.) don Miguel Cadenas Charro.

Presidente suplente: Teniente Coronel del Arma de Aviación (S. T.) don Enrique Guerrero Zurita.

Vocales:

Teniente Coronel del Arma de Aviación (S. T.) don Enrique Guerrero Zurita.

Teniente Coronel del Arma de Aviación (S. T.) don Damián Tárrega Pérez.

Teniente Coronel del Arma de Aviación (S. V.) don Manuel Rubio Rubio.

Comandante del Arma de Aviación (S. T.) don Rodrigo Alonso y Ponce de León.

Comandante del Arma de Aviación (S. T.) don Manuel Cuchet Falceto.

Comandante del Arma de Aviación (S. V.) don Manuel Requena Jimenez.

Comandante del Arma de Aviación (S. T.) don Marcelo Pascual Quintana.

Comandante Ingeniero Técnico Aeronáutico don Carlos Artigas Pérez.

Capitán del Arma de Aviación (S. T.) don Ricardo Teigel Cea.

Capitán Ingeniero Técnico Aeronáutico don Fidel Chillón Lozano.

Profesor del Centro de Adiestramiento de la Subsecretaría de Aviación Civil don Francisco José Lafrarte Garchitorea.

Profesor del Centro de Adiestramiento de la Subsecretaría de Aviación Civil don Santiago Sáez Sánchez.

Vocales suplentes:

Teniente Coronel del Arma de Aviación (Grupo B —P. O.—) don Miguel Carballo Pérez.

Comandante del Arma de Aviación (S. V.) don José Avilés Ripolles.

Secretario: Capitán Ingeniero Técnico Aeronáutico don Carlos de Ramos y Boguerín.

Actuaciones

Reconocimiento facultativo (eliminador): Se efectuará a las nueve horas, en el C.I.M.A. (Hospital del Aire, calle Arturo Soria, 82), con arreglo al plan siguiente:

Mes de Marzo de 1975:

Día 17: Números 1 al 20 de la lista, inclusive.

Día 18: Números 21 al 40 de la lista, inclusive.

Día 20: Números 41 al 60 de la lista, inclusive.

Día 21: Números 61 al 80 de la lista, inclusive.

Día 24: Números 81 al 100 de la lista, inclusive.

Día 25: Números 101 al 120 de la lista, inclusive.

Día 26: Números 121 al 140 de la lista, inclusive.

Mes de abril de 1975:

Día 2: Números 141 al 160 de la lista, inclusive.

Día 3: Números 161 al 179 de la lista, inclusive, e incidencias.
Al finalizar las pruebas de cada día, será facilitada la lista de los aspirantes que hayan resultado aptos.

Prueba de aptitud física (eliminador): Se efectuará a las nueve horas, en el Colegio Menor «Nuestra Señora de Loreto» (próximo al Hospital del Aire), calle General Aranzaz, 66, Madrid-27, con arreglo al plan siguiente:

Mes de marzo de 1975:

Día 22: Números 1 al 60 de la lista, inclusive.

Mes de abril de 1975:

Día 3: Números 61 al 120 de la lista, inclusive.

Día 5: Números 121 al 179 de la lista, inclusive.

Los aspirantes, en el acto de la presentación, recibirán las instrucciones pertinentes sobre el desarrollo de las diferentes pruebas, debiendo ir provistos de los equipos correspondientes para la realización de las mismas.

Al finalizar cada prueba será facilitada la lista de los aspirantes que hayan resultado aptos.

Prueba psicotécnica (puntuable, no eliminador): Se efectuará a las ocho horas, en el Instituto Nacional de Psicología Aplicada y Psicotecnica, calle Huarte de San Juan, 1 (próximo al Hospital Clínico), con arreglo al plan siguiente:

Mes de marzo de 1975:

Día 24: Números 1 al 16 de la lista, inclusive.

Día 25: Números 17 al 32 de la lista, inclusive.

Día 26: Números 33 al 48 de la lista, inclusive.

Mes de abril de 1975:

Día 2: Números 49 al 64 de la lista, inclusive.

Día 3: Números 65 al 80 de la lista, inclusive.

Día 4: Números 81 al 96 de la lista, inclusive.

Día 5: Números 97 al 112 de la lista, inclusive.

Día 7: Números 113 al 128 de la lista, inclusive.

Día 8: Números 129 al 144 de la lista, inclusive.

Día 9: Números 145 al 160 de la lista, inclusive.

Día 10: Números 161 al 179 de la lista, inclusive.

Dado el carácter puntuable de esta prueba, el resultado obtenido por los aspirantes en la misma será un factor más en la calificación final.

Prueba cultural (puntuable y eliminador): Se efectuará a las ocho horas, en el Centro de Adiestramiento de la Subsecretaría de Aviación Civil (autopista de Barajas, próximo a terminal de carga; puede verse croquis en la Jefatura de Instrucción de la Subsecretaría), con arreglo al plan siguiente:

Mes de abril de 1975:

Afecta a todos los aspirantes admitidos que hayan superado las pruebas de reconocimiento facultativo y de aptitud física.

Día 11: Números 1 al 179, Lengua española y Geografía Universal.

Día 12: Números 1 al 179, Física y Matemáticas.

Día 14: Números 1 al 179, Idioma inglés (traducción directa e inversa, con diccionario, y «test» gramaticales); idioma inglés (traducción directa, dictada en cinta magnetofónica, de tema libre).

Día 16: Números 1 al 89, idioma inglés (conversación).

Día 17: Números 90 al 179, idioma inglés (conversación).

Madrid, 20 de febrero de 1975.

CUADRA

MINISTERIO DE COMERCIO

4707

ORDEN de 4 de marzo de 1975 por la que se concede a «Miniwatt, S. A.», el régimen de reposición con franquicia arancelaria para la importación de diversas materias primas y piezas por exportaciones previas de tubos de rayos catódicos para televisores.

Ilmo. Sr.: Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente promovido por la Empresa «Miniwatt, S. A.», solicitando el régimen de reposición para la importación de diversas materias primas y piezas por exportaciones previamente realizadas, de tubos de rayos catódicos para televisores en color, Este Ministerio, conformándose a lo informado y propuesto por la Dirección General de Exportación, ha resuelto:

1.º Conceder a la firma «Miniwatt, S. A.», con domicilio en Barcelona, paseo Zona Franca, número 15, el régimen de reposición para la importación con franquicia arancelaria de:

Frita de vidrio (P. A. 32.03.B.2).
Polvo fluorescente azul (P. A. 32.07.B).
Polvo fluorescente verde (P. A. 32.07.B).
Polvo fluorescente rojo (P. A. 32.07.B).
Suspensión de grafito 26,9 por 100 (P. A. 38.01.A).
Suspensión de grafito 43 por 100 (P. A. 38.01.A).
Suspensión de grafito 15 por 100 (P. A. 38.01.A).
Conos metálicos (P. A. 85.21.J).
Conos de vidrio (P. A. 70.21.B).
Máscaras de sombra (P. A. 85.21.J).
Pantallas de vidrio (P. A. 70.21.J).
Aislantes de vidrio (P. A. 85.26.A).
Muelle de centraje (P. A. 73.35).
Muelle de sujeción (P. A. 73.35).
Muelle de sujeción porta-patillas (P. A. 73.35).
Cinta adhesiva de fibra de vidrio (P. A. 70.20.E).

Empleados en la fabricación de tubos de rayos catódicos para televisores en color (P. A. 85.21.31), previamente exportados.

2.º A efectos contables se establece que:

Por cada 1.000 tubos de rayos catódicos, previamente exportados, se podrán importar con franquicia arancelaria las cantidades de materias primas y piezas que a continuación se expresan, con el porcentaje de mermas correspondientes: